



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR SADM/20/2024

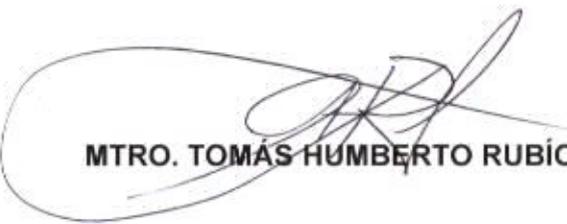
Asunto: Políticas de Racionalidad 2024

**A TITULARES DE LAS SECRETARÍAS,
COORDINACIONES, DIRECCIONES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECCIONES
GENERALES, SECRETARÍAS ADMINISTRATIVAS,
JEFATURAS DE UNIDAD Y DELEGACIONES
ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO.**

PRESENTE S.

En cumplimiento al Programa de Racionalidad Presupuestal 2024, publicado en Gaceta UNAM el 19 de febrero de 2024, en particular a las Políticas de racionalidad en materia de servicios y materiales de consumo, se le hace un recordatorio en el sentido de que, no se podrán erogar recursos con cargo al Presupuesto Institucional o Ingresos Extraordinarios para eventos festivos de fin de año, ni para la compra de obsequios de cualquier tipo, independientemente del importe.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CD.MX. a 25 de octubre de 2024.
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNAM


MTRO. TOMÁS HUBERTO RUBIO PÉREZ

